



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA:**

## **CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP) PARA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y MEJORA DE CONDICIONES LABORALES.**

### **1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.**

World Vision México, organización humanitaria global, con 38 años de experiencia trabajando en el país, implementando acciones para promover el bienestar de la niñez, basado en la comunidad con una perspectiva de derechos de la niñez, ejecuta el Programa de Campos de Esperanza, con el financiamiento del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica (USDOL)

El programa tiene el propósito de prevenir el trabajo infantil y promover la mejora de condiciones de trabajo en los sectores caña de azúcar y café en Oaxaca y Veracruz en estrecha colaboración con actores del sector público y privado, sobre todo, trabajando directamente con productores, trabajadores agrícolas locales y migrantes y sus familias, con quienes se abordan temas relacionados con trabajo infantil, derechos laborales, seguridad y salud en el trabajo.

En este marco, se visualiza una oportunidad de mejora de las competencias y habilidades del personal del Programa, a través de su capacitación en la metodología de Investigación Acción Participativa, para fortalecer la implementación y contribuir a un abordaje comunitario efectivo, considerando aristas culturales que progresivamente transiten a la mejora de condiciones para la niñez, los trabajadores agrícolas, los productores y sus familias.

Por lo antes mencionado, World Vision considera la contratación de una consultoría para fortalecer las competencias del personal del programa en cuanto a la aplicación de la metodología de IAP. Esperando que la firma consultora o equipo consultor desarrolle una propuesta acorde a las necesidades del proyecto y el perfil de su personal.

### **2. OBJETIVO.**

Formar al personal del proyecto en el manejo de la metodología de Investigación Acción Participativa para el fomento de la participación, el diálogo y co-construcción de alternativas a las problemáticas que afectan las cadenas de valor del café y de la caña de azúcar, en cuanto al cumplimiento de los derechos laborales y la prevención del trabajo infantil.

### **3. ETAPAS.**

Se espera que la firma consultora o equipo consultor proponga un plan de capacitación basado en la metodología de Investigación Acción Participativa dirigido a todos los colaboradores del programa, de tal manera que obtengan un conocimiento amplio, claro y suficiente para su implementación con los distintos grupos con los que el proyecto trabaja en ambas cadenas de valor.

Para la consecución del objetivo, debe considerar las siguientes etapas:

#### **Etapas 1: PREPARATORIA.**

- Elaboración del plan detallado de capacitación:



- a) Antecedentes del proyecto.
- b) Necesidades que atenderá el plan de capacitación.
- c) Perfil de ingreso/egreso:
  - ✓ Descripción del perfil mínimo esperado del participante.
  - ✓ Descripción del perfil de egreso del participante.
- d) Objetivos del plan de capacitación de Investigación Acción Participativa.
- e) Descripción del plan de capacitación:
  - ✓ Habilidades básicas que se desarrollarán.
  - ✓ Fundamentación teórica.
  - ✓ Habilidades didácticas.
  - ✓ Materiales didácticos que se desarrollarán.
- f) Diseño de carta descriptiva y criterios de evaluación de los participantes y del curso.
- g) Modalidad de la capacitación considerando el distanciamiento social.
- h) Operatividad del plan: descripción de las fases de ejecución del plan.
- i) Revisión y validación del contenido, materiales y actividades con el equipo técnico de World Vision.

## **ETAPA 2. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.**

- a. Cronograma de talleres.
- b. Participantes con diversos perfiles académicos e historias de vida:
  - 3 Responsables de Proyecto.
  - 1 Especialista de DME.
  - 2 Coordinadores Estatales de DME.
  - 6 Coordinadores Nacionales: Sector Privado, Incidencia en Políticas Públicas, Comunicaciones y Educación.
  - 5 Coordinadores Operativos: 2 en Oaxaca, 2 en Veracruz y 1 Oaxaca-Veracruz.
  - 12 Facilitadores de Desarrollo.
  - 4 Promotores de Salud y Seguridad en el Trabajo.
  - 4 Integrantes de Finanzas: 1 Gerente, 2 Coordinadores y 1 Auxiliar.

## **ETAPA 3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.**

- a. Informe final de la implementación de capacitación, considerando los resultados de las evaluaciones al equipo, rescatando los comentarios y oportunidades identificados durante el desarrollo de los talleres, agregando reflexiones sobre los temas revisados en el programa de capacitación y recomendaciones generales para el equipo.
- b. Presentación con el equipo técnico de World Vision.

## **ETAPA 4. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, ACCIÓN PARTICIPATIVA.**

- a. Posterior a la capacitación, se requiere de acompañamiento por 6 meses al equipo de Campos de Esperanza para la implementación de la metodología de IAP.
- b. El acompañamiento incluye la asistencia técnica para el desarrollo, revisión e implementación de un plan para la incorporación de la metodología Investigación, Acción y Participativa en los componentes de educación, comunicación, sector público y sector privado del programa, relacionado con las estrategias para prevenir el trabajo infantil y mejorar las condiciones de trabajo en los sectores caña de azúcar y café.



- c. La asistencia técnica se desarrollará por medio de sesiones de trabajo al menos dos veces al mes, según sea necesario. Además de revisión de planes de trabajo y documentos técnicos, brindando comentarios por escrito a través de correo electrónico. El equipo consultor deberá proponer un mecanismo para la implementación de la asistencia técnica.
- d. El acompañamiento del consultor durante esta etapa será de preferencia a distancia, con vistas al campo para la verificación y seguimiento de actividades dependiendo de las condiciones sanitarias.

#### **4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA.**

La consultoría tendrá una duración de ocho meses a partir de la firma del contrato y se llevará a cabo de manera virtual a raíz del distanciamiento social impuesto por la pandemia. Siendo probable que para el acompañamiento técnico se puedan realizar actividades en el campo, de acuerdo con las condiciones sanitarias y manteniendo las medidas de prevención de contagios por COVID-19.

Para la capacitación de personal, se espera que el consultor presente una propuesta técnica y económica contemplando 7 sesiones, una por semana, con una duración de 3 horas cada una. El desarrollo de las sesiones integrará teoría y práctica, promoviendo espacios de confianza y colaboración entre los participantes de manera dinámica.

#### **5. PRODUCTOS ESPERADOS.**

La firma consultora o equipo consultor deberá entregar los siguientes productos:

1. Plan de capacitación.
2. Informe final de la capacitación.
3. Metodología y plan de Asistencia Técnica
4. Informe de avance de Asistencia Técnica a los tres meses de su inicio.
5. Informe Final de Asistencia Técnica

Todos los productos serán aceptados a conformidad por World Vision al incorporarse y reflejar las recomendaciones realizadas.



## 6. PERFIL DEL CONSULTOR/EQUIPO DE CONSULTORES.

Para el desarrollo de la presente consultoría se requiere los servicios de una firma consultora o equipo consultor, que cumplan con las siguientes calificaciones.

1. Profesional con formación académica en ciencias sociales, agronómicas, economía o afines.
2. Estudio de postgrado en temas a fines.
3. Experiencia de al menos 10 años en metodología de Investigación Acción Participativa.
4. Experiencia de al menos 10 años en la facilitación de capacitaciones a grupos.
5. Experiencia de al menos 10 años en formación con base en competencias laborales.
6. Experiencia colaborando con organizaciones de la sociedad civil y proyectos de cooperación internacional.
7. Contar con factura autorizada por el SAT.

## 7. INFORMACIÓN PARA POSTULARSE.

Las firmas consultoras o equipos consultores interesados deberán enviar documentos que refleje la experiencia relevante para esta convocatoria, así como la propuesta técnica y propuesta económica al correo de [estefania\\_bueno@wvi.org](mailto:estefania_bueno@wvi.org) indicando en el asunto la leyenda: Propuesta – Capacitación metodología investigación-acción participativa. La fecha para envío de la **propuesta técnica y económica es el 15 de octubre**. Se tendrá una **sesión informativa el miércoles 30 de septiembre** a de 9 a 10 a.m.

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas presentadas serán evaluadas con base en la experiencia, propuesta técnica y económica presentada, considerando los siguientes criterios:

Experiencia general	40%
Propuesta técnica	30%
Propuesta económica	30%
Total	100%

## 9. FORMA DE PAGO

El pago de la consultoría se realizará de acuerdo con la entrega y aprobación de los productos establecidos en los presentes términos de referencia. La distribución de pagos se realizará de la siguiente manera:

- Primer Pago: 20% - con la entrega y aprobación del plan de trabajo y cronograma.
- Segundo Pago: 20% con la entrega y aprobación del informe final de la capacitación.
- Tercer Pago: 20% con la entrega y aprobación del plan de asistencia técnica.
- Cuarto Pago: 20% con la entrega y aprobación del informe de avance de asistencia técnica a los tres meses de su inicio.
- Quinto Pago: 20% con la entrega y aprobación del informe final de asistencia técnica.

## 10. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los documentos producidos por la persona consultora serán de propiedad de World Vision México, que tendrá los derechos exclusivos para difundir o publicar los mismos.